

Expte. B-134-14 BLOQUE FRENTE AMPLIO U.N.E.N Proyecto de Resolución Ref: Declárese de Interés Municipal XXVIII Encuentro Anual del Programa Nacional de Control de la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) y reconózcase a la Doctora Delia Enria.-

VISTO:

Que la ciudad de Pergamino será sede del XXVIII encuentro anual del Programa Nacional de Control de la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA).

Y CONSIDERANDO:

Que el encuentro reunirá a especialistas y referentes sanitarios de las ciudades que conforman el área endémica. Y que de la misma están convocados a participar autoridades provinciales y municipales, los jefes de los centros de control de la Fiebre Hemorrágica Argentina, efectores de salud, representantes de municipios y comunas, además de responsables de Hemoterapia y de Inmunizaciones de las provincias que conforman el área endémica de esta enfermedad.

Que en el marco de este encuentro se presentará el informe sobre la vigilancia de la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) en el marco del estudio de los síndromes febriles, así como la organización de los Bancos de Plasma Inmune en el marco de la Ley Nacional de Sangre y las actividades de planificación y aspectos operativos de la vacunación con Candid #1 dentro del Programa Nacional de Inmunizaciones, además de tratarse todos los aspectos del Programa Nacional de Control de la Fiebre Hemorrágica Argentina, la vigilancia epidemiológica, la confirmación de los casos por técnicas de laboratorios y cómo están desempeñándose las nuevas técnicas que se están utilizando, así como también la detección precoz de los casos.

Que la Fiebre Hemorrágica Argentina no es una enfermedad erradicable y que los ejes estarán puestos en cómo mejorar el tratamiento y qué trabajos de investigaciones se realizan en el INEVH, particularmente en la línea de los anticuerpos monoclonales con la idea de que en el futuro se pueda tener acceso a un mejor tratamiento.

Destacar que por el momento el tratamiento es con plasma inmune y en este sentido se insta permanentemente sobre la disponibilidad de este insumo, apelando donantes para que brinden su sangre, porque en la sangre de las personas que tienen anticuerpos está el medicamento que cura a la enfermedad cuando se administra tempranamente, es decir desde el comienzo de los síntomas

Y que la Directora del INEVH, Dra. Delia Enría visualizó la reunión anual del Programa de Control de la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) como un espacio propicio para “integrar el pensamiento de las provincias y de la comunidad, porque sin la comunidad el Programa no existe”.

Que en relación al comportamiento de la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA), la Dra. Delia Enría indicó que “estamos teniendo casos aislados y algún pequeño brote, de algunos casos de áreas seleccionadas” y en éste sentido comentó que “estamos ampliando nuestra red de vacunación por todas las nuevas áreas de extensión” y señaló que “tenemos un vacunatorio en Mar del Plata y la zona, en los lugares donde hubo casos confirmados”.

“Para la Fiebre Hemorrágica Argentina tenemos tratamiento específico y una vacuna eficaz, no es una enfermedad erradicable porque el reservorio está en la naturaleza, pero tenemos desarrollada una estrategia para su debido control”.

Consultada sobre la cantidad de casos que se registran en la zona, planteó que “en toda la región normalmente el número oscila entre los 25 y 50 casos, incluyendo los probables”.

Y que por otro el INEVH es el centro de referencia para el estudio y diagnóstico de la Fiebre Chicungunya para la cual no existe tratamiento específico ni vacuna. Y que desde el año 2009 los científicos están trabajando anticipando la posible emergencia de este virus dadas las condiciones epidemiológicas que se venían dando en algunas islas del Caribe y del océano Indico y que ha afectado a Francia e Italia con casos importados en los Estados Unidos, Brasil, Canadá y en Argentina.

Con respecto al rol del Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas “Doctor Julio Maiztegui” frente a este virus, la doctora Enría precisó que es el instituto de referencia en el tema y que aquí se hacen las pruebas de diagnóstico.

En este punto recordó que las guías que se están usando a nivel internacional han contado con la activa participación científica de los profesionales del Maiztegui. “Hemos entrenado a nuestro personal de laboratorio y a nuestro personal clínico y así como anticipamos que Chikungunya es un nombre al que íbamos a tener que acostumbrarnos, hoy es una realidad”, recordó

Que también los investigadores del INEVH abordan temas como Dengue y Hanta Virus, y que la Dra. Delia Enría fue designada miembro de un Comité Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud en alertas globales para respuestas ante brotes como chicungunya o ébola.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 9 de Septiembre de 2014, aprobó por unanimidad la siguiente,

RESOLUCIÓN:

ARTICULO 1º.- Declárese de interés municipal el XXVIII encuentro anual del -----Programa Nacional de Control de la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) a realizarse el 12 de Septiembre del corriente año en el Auditorio Atahualpa Yupanqui de la UNNOBA. .

ARTÍCULO 2º.- Reconocer la labor de los científicos e investigadores del INEVH -----en la persona de su Directora la Dra. Delia Enría

ARTICULO 3º.- Por Secretaria del HCD dese amplia difusión en los medios -----locales.

ARTICULO 4º.- Considérese los vistos y considerando parte de la presente.

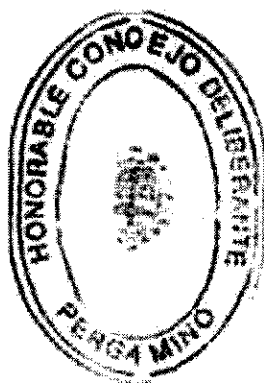
ARTICULO 5º.- Cumplido Archívese.

ARTICULO 6º.- De forma.

PERGAMINO, 10 de Septiembre de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 2337/14


MARIA FERNANDA ALEKSI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO